

Acta IEE-23/2023

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con doce minutos, del día veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
C. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



Acta IEE-23/2023

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Lic. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz	Representante Propietario de morena
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muy buenos días Señoras y Señores Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de esta Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias. Muy buenos días a todas y a todos, con gusto Consejera Presidenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93 fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las once horas con doce minutos, del día veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General, agradeciéndoles que, en el momento que escuchen su nombre me indiquen que están conectados en la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca

Acta IEE-23/2023

Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias. Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buen día, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buen día, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buenos días, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenos días; presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Buenos días a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Presente, buen día, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buen día, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Buen día a todas y todos, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria del Partido Político Pacto Social de Integración".-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: "Buen día, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de morena".-----

Intervención del Representante Propietario de morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Buenos días a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----



Acta IEE-23/2023

Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Buenos días, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: "Presente y conectado a la sesión".--

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias a todas y a todos. Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, nueve Representaciones de los Partidos Políticos, Usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés; sírvase Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta, me permito informar, que corresponde el estudio del primer punto del orden del día propuesto para esta Sesión Ordinaria, que es el relativo a la Aprobación del Proyecto del Orden del Día".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Señoras y Señores integrantes del Consejo General, derivado de lo acordado en la Mesa de trabajo celebrada el veintisiete de noviembre del presente, se propone retirar el punto seis y una vez que la Comisión respectiva, previo análisis apruebe el Catálogo de programas de radio y televisión que difundan noticias a los que se aplicará el monitoreo, se presente la propuesta por medio del Secretario Ejecutivo, en una próxima sesión; por lo tanto, a partir del punto siete se recorre conforme fueron enlistados en el orden del día los asuntos; está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, con las modificaciones que he señalado. ¿Alguien desearía hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto del Orden del Día, con el retiro del punto seis".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, con las modificaciones previamente señaladas por la Consejera Presidenta. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto del Orden del Día con la modificación del retiro del punto seis".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----



Acta IEE-23/2023

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor, con las modificaciones planteadas por la Consejera Presidenta".--

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta, le informo a usted que el Proyecto del Orden del Día, propuesto con las modificaciones señaladas para esta sesión, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; conforme a lo dispuesto por los artículos 13, párrafo segundo, y 43 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria que fueron previamente circulados, a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y, en su caso, aprobación".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta; procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para ver si están de acuerdo en conceder esta dispensa que se ha propuesto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor de la dispensa".-----



Acta IEE-23/2023

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en esta sesión fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Actas de las Sesiones Ordinarias del veintisiete de octubre y tres de noviembre, así como las Especiales de los días tres, diez y diecisiete de noviembre, todas de dos mil veintitrés”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido de los documentos sujetos a aprobación de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta. Informo a ustedes que, en Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, fue identificada con el número dieciocho, inició a las trece horas con diecinueve minutos y concluyó a las catorce horas con tres minutos, tratando los siguientes asuntos: se aprobó el Orden del Día; se aprobaron las Actas quince, dieciséis y diecisiete; se rindió el Informe de la Consejera Presidenta relativo al cumplimiento de Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General; se rindió el Informe del Secretario Ejecutivo relativo a las resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla dentro del periodo comprendido del veintiséis de septiembre al veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés; se aprobó el Acuerdo por el que se integró el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Organismo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; se aprobó el Acuerdo por el que se reformó y adicionó los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado, para el acceso de los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes a los medios de comunicación social, radio y televisión durante los Procesos Electorales Locales; se aprobó el Acuerdo por el que se emitieron los Lineamientos para el monitoreo de las Precampañas y Campañas Electorales, en medios de comunicación y aprobó los Lineamientos emitidos mediante los Acuerdos CG/AC-049/07 y CG/AC-051/04 respectivamente; se aprobaron las Políticas de Comunicación Social y la Estrategia Integral de Comunicación, así como la imagen gráfica para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; se aprobó el Acuerdo por el que se dio respuesta a diversos escritos presentados por la ciudadanía; y se aprobó el Acuerdo por el que se emitieron los Lineamientos para regular los procesos políticos, así como garantizar la equidad en la contienda, en los Procesos Electorales Locales, todo ello, por unanimidad de votos. En Sesión Especial de fecha tres de noviembre de dos mil veintitrés, se identificó con el número diecinueve, inició a las doce horas quince minutos y concluyó a las trece horas con treinta y nueve minutos y se aprobó el Acuerdo por el que se declaró del inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, convocando a elecciones ordinarias para renovar los cargos a la Gubernatura del Estado, Diputaciones al Congreso Local y Ayuntamientos, por unanimidad de votos. En la Sesión Ordinaria de fecha tres de noviembre de dos mil veintitrés, se identificó con el número veinte, inició a las catorce horas con cuarenta y tres minutos y concluyó a las quince horas con veinte minutos, se trataron los siguientes asuntos: se aprobó el Orden del día; se aprobó la Convocatoria dirigida a las y los aspirantes a ocupar los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales y Secretarías y Secretarios de los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales a instalarse en el Estado de Puebla, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, así como el Método correspondiente; se aprobó también, el Acuerdo por el que se convocó a la ciudadanía, así como a las organizaciones de la sociedad civil, interesadas en

Acta IEE-23/2023

participar como Observadoras u Observadores Electorales en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; se aprobó el Acuerdo por el que se determinaron los topes de gastos tendientes a recabar el apoyo ciudadano, para las personas aspirantes a candidaturas independientes, así como la determinación del límite a las aportaciones en dinero o en especie de simpatizantes de las Candidaturas Independientes que participen en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; Se aprobó el Acuerdo por el que se determinaron los topes de gastos de precampaña para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; se aprobó el Acuerdo por el que se convocó a las y los ciudadanos interesados en participar como aspirantes a ocupar los cargos de Coordinadoras y Coordinadores Distritales, así como de Auxiliares Electorales, ambos de Organización Electoral; y se emitió el Lineamiento para el proceso de reclutamiento, selección, designación y contratación de los mismos, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; se aprobó la ficha técnica del sistema de datos personales del cuestionario curricular y de identidad del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los Procesos Electorales Locales del Instituto Electoral del Estado; se aprobó la Cédula de apoyo de la ciudadanía para las personas aspirantes a Candidaturas Independientes; y se aprobó el Acuerdo por el que se estableció el horario de labores de este Organismo Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. La Sesión Especial de fecha diez de noviembre de dos mil veintitrés, se identificó con el número veintiuno, inició a las trece horas con cincuenta minutos y concluyó a las catorce horas con siete minutos, se aprobó el Acuerdo por el que se pronunció respecto de las manifestaciones de intención, presentadas por parte de la ciudadanía interesada en contender bajo la figura de Candidatura Independiente para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Finalmente, en la Sesión Especial de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, identificada con el número veintidós, inició a las trece horas con ocho minutos y concluyó a las trece horas con dieciocho minutos, se aprobó el Acuerdo por el que se pronunció respecto a la procedencia de la designación de personas integrantes de diversos órganos de gobierno y dirección del Partido Político Nueva Alianza Puebla, por unanimidad de votos. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, estos Proyectos de Acta fueron previamente circulados, se encuentran a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer uso de la palabra en este punto? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de los Proyectos de Acta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, antes de ello, permítame dar cuenta a los integrantes de este Consejo que, a las once veintiuno, se incorporó el Representante de Movimiento Ciudadano a esta Sesión; ahora sí, conforme me lo ha indicado la Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes si se aprueban los Proyectos de Acta de las Sesiones Ordinarias del veintisiete de octubre y tres de noviembre, así como las Especiales de los días tres, diez y diecisiete de noviembre, todas de dos mil veintitrés. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca



Acta IEE-23/2023

Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor de los Proyectos de Acta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor de los Proyectos".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Señora Consejera Presidenta informo a usted, que los Proyectos de Actas fueron aprobados por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación al cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo Electoral, en las Sesiones Ordinarias del veintisiete de octubre y tres de noviembre, así como las Especiales de los días tres, diez y diecisiete de noviembre, todas de dos mil veintitrés".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. A continuación, procederé a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado. De conformidad por lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, IV, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; es atribución de la Consejera Presidenta del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos ante el Consejo General para su aprobación. Por lo que, en acatamiento del precepto legalmente invocado se rinde el siguiente Informe: Durante las Sesiones Ordinarias del veintisiete de octubre y tres de noviembre, así como las Especiales de los días tres, diez y diecisiete de noviembre, todas de dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, aprobó un total de diecisiete acuerdos, mismos que, a través de los oficios identificados con los números IEE/CG-0526/2023, IEE/CG-0616/2023 e IEE/CG-0891/2023, fueron dirigidos a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla para su debida publicación, en el Periódico Oficial del Estado. Para dar cumplimiento a los considerandos de los instrumentos del Consejo General antes citados, la oficina de Presidencia emitió veinticuatro memorándums dirigidos a Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, en su calidad de miembros del Consejo General y Presidentes o Presidentas de Comisiones Permanentes de las áreas competentes, así como a los Titulares y Encargadas o Encargados de las distintas Direcciones y Unidades de este Instituto. De la misma forma, se emitieron ciento treinta oficios dirigidos a personal diverso del Instituto Nacional Electoral, a las Representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General, al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y a distintos Órganos del Gobierno del Estado de Puebla. Con el mismo motivo, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió treinta y siete memorándums y dos circulares. Lo anterior, para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo General

Acta IEE-23/2023

de este Organismo Electoral. Es cuanto. Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que les fue previamente circulado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer uso de la palabra en este punto? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda con el siguiente punto del Orden del Día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, corresponde al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, relativo a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veinticinco de octubre al veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a los integrantes de este Consejo que, de conformidad por lo dispuesto por la fracción VII del artículo 93 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Secretaría Ejecutiva informar al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, sobre las resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, por lo que, en acatamiento a dicha disposición legal, se informa que, dentro del periodo comprendido del veinticinco de octubre al veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, resolvió dos Asuntos Especiales, siete Recursos de Apelación y treinta y dos Juicios para la Protección a los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, en sesiones públicas de fechas veintisiete de octubre, diez, dieciocho y veinticuatro de noviembre, todas de dos mil veintitrés. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que les fue circulado con antelación y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la publicación de encuestas y sondeos de opinión en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, dentro del periodo comprendido del tres al veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a las y los integrantes de este Consejo que, el artículo 144 numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral establece que, durante los Procesos Electorales Ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPLE correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un Informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en el Capítulo VII, referente al monitoreo de encuestas y sondeos de opinión. Por lo anterior, de conformidad con los numerales 1 y 3 del dispositivo antes citado, atendiendo a la publicación de encuestas por muestreos y sondeos de opinión, mismas que fueron reportadas en el monitoreo de medios impresos aprobado por la Coordinación de Comunicación Social de este Organismo Electoral, la Secretaría Ejecutiva rinde el presente Informe, respecto del periodo comprendido del tres al veinticuatro de



Acta IEE-23/2023

noviembre de la presente anualidad, donde se da cuenta de la existencia de siete publicaciones originales en diversos medios de comunicación impresos, aunado a lo anterior, dentro del periodo antes señalado, se recibieron en esta Secretaría Ejecutiva únicamente tres estudios metodológicos, mediante los folios internos 3114, 3115 y 311, presentados por parte de la persona moral C&E, está en inglés, pero lo voy a pronunciar así, Campaigns and Elections México, mismos que, después de un análisis se concluye que cumplieron con los criterios de carácter científico, previstos en el anexo tres del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, por lo que hace a las cuatro publicaciones restantes, se procederá a realizar los respectivos requerimientos en términos de la normatividad aplicable. Ese sería el resumen y es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que les fue previamente circulado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer alguna intervención en este punto? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del Orden del Día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente asunto en el orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba que el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, se realice con la colaboración de un tercero".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. El artículo 346 numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral establece que, dicha autoridad nacional y los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia, deberán implementar un Sistema Informático para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, mismo que podrá ser propio o desarrollado por algún tercero, siendo responsabilidad de cada autoridad su correcto desarrollo e implementación, ante tal circunstancia, la Comisión Especial para dar seguimiento a la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, determinó mediante Dictamen correspondiente, que toda vez que la Coordinación de Informática de este Instituto se encuentra realizando diversas actividades de similar importancia para el Proceso Electoral en curso, se desprende la imposibilidad material para que dicha Coordinación efectúe el desarrollo de un Sistema de cómputos como el que hemos mencionado, ya que la logística y atención que se requiere para la implementación y operaciones del citado programa, no se cuenta con ello; por lo tanto, se propone a este Consejo General, aprobar en todos sus términos el Dictamen por el que se justifica que el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, se realice con la contratación de un tercero que cuente con la capacidad de diseñarlo y operarlo de manera correcta. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----



Acta IEE-23/2023

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba que el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, se realice con la colaboración de un tercero. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Plan de Trabajo para la difusión del voto de las ciudadanas y ciudadanos poblanos residentes en el extranjero”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto estudio de este Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta. En el Proyecto de Acuerdo que es sometido a su consideración, se contempla lo señalado en los numerales 92 de los Lineamientos del Voto Electrónico por Internet para las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero; y 68 de los Lineamientos para la Organización del Voto Postal para las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, mismos que establecen que, el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales, llevarán a cabo de manera coordinada acciones de difusión, comunicación, vinculación, y asesoría a las personas ciudadanas residentes en el extranjero para promover el ejercicio del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, aunado a ello, la Comisión Especial del



Acta IEE-23/2023

Voto de las ciudadanas y los ciudadanos poblanos residentes en el extranjero, propone aprobar el plan del trabajo para la difusión de dicho voto, mismo que tiene como objetivos específicos los siguientes: hacer uso de las tecnologías de comunicación e información para facilitar la difusión del voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero; coordinar conferencias, pláticas y foros para la ciudadanía poblana residente en el extranjero, con el fin de motivarles e informarles sobre cómo participar en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; y fortalecer los niveles de confianza del Instituto con la ciudadanía poblana residente en el extranjero, así como consolidar alianzas con las Instituciones de las Administraciones Públicas Federal y Estatal que atiende temas relacionados con dicha ciudadanía; y dar seguimiento a la participación de la ciudadanía poblana residente en el extranjero en relación a Procesos Electorales pasados a fin de identificar avances obtenidos e identificar riesgos y causas que afecten el flujo de información del Plan de Trabajo. Por lo tanto, se propone a este Consejo General, aprobar en sus términos el plan de trabajo en mención, al estimarlo idóneo y suficiente para efecto de que el Instituto pueda dar cumplimiento a las atribuciones y obligaciones que se encuentran previstas en la norma aplicable. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Plan de Trabajo para la difusión del voto de las ciudadanas y ciudadanos poblanos residentes en el extranjero. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Acta IEE-23/2023

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día corresponde al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Proceso Técnico Operativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Hago de su conocimiento que en el Proyecto de Acuerdo que se pone a su consideración, se propone aprobar el Proceso Técnico Operativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", ya que el artículo 9 de los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los Procesos Electorales Locales del Instituto Nacional Electoral establece que, el Proceso Técnico Operativo del Sistema, debe comprender las siguientes fases: captura de datos; validación de información y publicación de la información. En consecuencia, la Unidad de Transparencia del Instituto como Instancia Interna, se avocó a la elaboración del Proceso Técnico Operativo, mismo que fue determinado por la Comisión Especial para supervisar el desarrollo e implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", por tanto, se propone a este Consejo General aprobar en sus términos el referido Proceso, al estimar que cumple con los requisitos normativos señalados en los Lineamientos. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra en este punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Claro que sí, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Proceso Técnico Operativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----



Acta IEE-23/2023

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

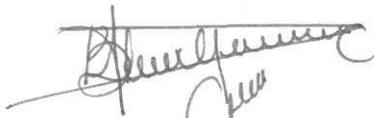
Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es el relativo a Asuntos Generales".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, tercer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de este Consejo General considera que debe ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar; no veo ninguna manifestación, Secretario Ejecutivo ¿ninguna, verdad?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "No, Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias; una vez desahogados todos los puntos del orden del día, y siendo las once horas con cuarenta y seis minutos, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés. Gracias a todas y todos los presentes, que tengan un excelente día".-----

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda